

Año XI.—Núm. 3.100.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 26 de Abril de 1901.

**DOCTOR G. URRACA**  
Oculista  
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO  
Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
**AMIRANTE BONFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.**

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Francés, Aleman Inglés**  
Señor francés, llegado de Hanover (Alemania), donde ha pasado 6 años, con diplomas; profesor y director de las Escuelas Berlitz (escuelas para la enseñanza de las lenguas modernas) de París, Colonia, Bremen, Amsterdam, Hanover, Elberfeld, etc., conociendo a fondo el francés, alemán, inglés y holandés, poseyendo una pronunciación excelente, desea dar lecciones en esas lenguas por el método Berlitz, para que el alumno no hable desde la primera lección más que la lengua que desea aprender.  
Lección de prueba, gratis.  
Para condiciones, escribir a Gaston Le Boucher, a este periódico.

**Banco de España BURGOS.**  
El Consejo de gobierno ha acordado que se incluyan los siguientes valores entre los que admite el Banco en garantía de préstamos y créditos en las condiciones reglamentarias y hasta el 60 por 100 de su valor:  
- Acciones de la sociedad hullera del Berués-Ginebra, León.  
- Id. id. electricista de León.  
- Acciones de la sociedad «La Azucarrera» laboradora de Calatayud (Zaragoza).  
- Id. «La Azucarrera de Nuestra Señora del Pilar, Gallur, (Zaragoza).  
- Obligaciones de la Compañía de tranvías de San Sebastián.  
Burgos 24 de Abril de 1901.—El secretario, R. G. Jimenez.

**Ecós políticos.**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 25.  
Siguen las huelgas.  
Hoy han abandonado el trabajo los empleados del tranvía, cumpliendo el acuerdo tomado en el «meeting» que celebraron anoche en Eldorado.  
Una comisión ha visitado al gobernador, exponiéndole los motivos por que se declaraban en huelga.  
El gobernador les ha dicho que la empresa accede a la mayoría de las bases solicitadas por los empleados, manteniendo solamente su acuerdo de no admitir al presidente de la Sociedad de Obreros señor Escudero.  
La empresa ha notificado también a las autoridades que dispone de personal suficiente para que salgan los coches.

No obstante, se intentó que saliera un tranvía de la línea de las Ventas conducido por un ingeniero y dos auxiliares. Al llegar a la calle de Pardiñas lo apedreó un grupo de mujeres, rompiendo los cristales e hiriendo en la cabeza al ingeniero.  
Mientras éste era curado regresó el coche, saliéndose el trolley distintas veces todo en medio de una general rechifla.  
Las autoridades muestran pesimismo respecto a la solución de la huelga, dadas las intransigencias de ambas partes.

El gobernador celebra continuas conferencias con el alcalde.  
Grupos de empleados huelguistas recorren las calles comentando los sucesos.

Otros se reúnen en el domicilio social para cambiar impresiones.

En Portugal sigue la agitación, y tomanse grandes precauciones para impedir cualquier tumulto.

En Oporto y en Lisboa se suspenden las garantías y hasta se declara el estado de guerra, caso de que se repitan las manifestaciones.

El director de Comunicaciones ha realizado hoy una visita de inspección al edificio de Correos y Telégrafos, ordenando que se den mayores facilidades y comodidad al público.

¡Buena falta hace esta mejora!

Los fabricantes de azúcar han celebrado una nueva conferencia con el ministro de la Gobernación manifestándole que aceptan la maquila.

El ministro ha quedado en comunicarlo a los labradores.

Se juzga solucionado ya el conflicto.

El entierro del senador D. Ricardo Huerta ha estado concurrencísimo, asistiendo el clero parroquial, las Hermanas de la Caridad, muchas personalidades y representación del Senado.

En Palacio se ha descubierto un robo de objetos valiosos en la biblioteca. Han desaparecido medallones y monedas de oro. Ha sido detenido el personal subalterno, hasta que se aclare lo ocurrido.

Grandes preparativos para recibir mañana a la comisión del ayuntamiento de Buenos Aires, que llegará en el expreso.

Les esperarán en la estación, además del elemento oficial, numerosas representaciones de corporaciones y sociedades, una comisión de estudiantes y otra de la Unión Ibero-Americana.

Con la publicación del decreto de convocatoria de Cortes en la Gaceta, empieza hoy el periodo electoral con la consabida suspensión de cesantías y credenciales y con los preparativos de candidatos y caciques para la «libre emisión del sufragio».

Las pretensiones arreciarán en el ministerio de la Gobernación, y los ofrecimientos y promesas menudearán, aunque luego «al freir será el reir».

Entretanto, la masa electoral indiferente, por desgracia, pues va imponiéndose la necesidad de que cese este juego de compadres y abolir para siempre la pernicioso influencia del caciquismo.

¡Cuándo comprenderá el pueblo la misión que le corresponde realizar!

La tercera corrida de abono anunciada para esta tarde se ha vuelto a suspender a causa del temporal.

Buen año para la agricultura que no se quejará del mes de Abril.

Más vale así.

El señor Sagasta del aspecto que presenta la campaña electoral, y de la unanimidad con que acuden a la lucha todos los partidos y tendencias políticas.

Ocupóse de los incidentes de la huelga de tranvías y consignó la trascendencia que representa el viaje de los comisionados argentinos.

La Reina firmó el nombramiento del señor García Mendoza para el mando del acorazado Pelayo.

MENCHETA.

INTERMEDIOS.

### CUESTIÓN DE HONOR

I  
«El miserable me ha puesto su mano en pleno rostro!»

Lo primero que se me ocurrió al recibir la bofetada fué extrangularle, oprimirle el pescuezo como se exprime un limón y arrancarle el alma para vengarme del tremendo ultraje que acababa de inferirme. Pero, como poseo el verdadero valor, como tengo calma y sangre fría, a pesar del cúmulo de ideas que me asaltaban, supe decir para mis adentros... ¡contente!... y, en efecto, me contuve.

Guardé silencio y preferí esperar el curso de los acontecimientos. ¡Oh rabia!... A fuerza de energía y fuerza de voluntad logré dominar mis feroces impulsos y obedecer los mandatos de mi albedrío, los consejos de mi prudencia.

II  
—No, señores, mis amigos; no hay arreglo posible. Las armas que ustedes quieran, y la hora y el sitio que ustedes indiquen. Ha habido una bofetada y habrá, por lo tanto, un cadáver.

Lo mismo me da la espada que la pistola, el fusil ó la espingarda; al rayar el alba, a la luz del sol, durante el crepúsculo, con antorchas, en un bosque, en un campo cerrado, en una sala, en la plaza pública, donde ustedes quieran, con tal de que lave yo con su sangre mi mejilla.

Si en ciertos casos no se obrara con sobrada energía, ¿qué sería entonces de nuestras mujeres, de nuestras hermanas, de nuestro honor?... No, señores, no hay arreglo posible. Y sepan ustedes que he tenido la paciencia de oír sus insultos, solo con el objeto de tener a mi favor la elección de armas. ¡Quiero su muerte a toda costa!

III  
A las once de la mañana han vuelto mis padrinos de celebrar la última entrevista con los de mi adversario, habiéndolo dejado todo perfectamente arreglado.

¡A espada y a muerte, y como campo de honor la frontera Suiza! En Bélgica podrían tomarnos por cajeros. ¡Así se hacen las cosas!

Mis padrinos estaban asombrados al ver mi tranquilidad y mi aire resuelto. Me estrecharon la mano y me aconsejaron que no estuviera más que media hora en la sala de armas para no cansarme la muñeca, que durmiera bien y que me acostara temprano, después de haber dado un buen paseo.

IV  
—¡Gracias, amigos, gracias! La almohada es una buena consejera y hace germinar en el alma los frutos de la reflexión.

Durante mi insomnio se ha librado en mi espíritu una tremenda lucha. El deseo de venganza me gritaba: ¡Hierre, mata, hazle morder el polvo! Y la fría, pero implacable razón, me contestaba: «No, el verdadero valor perdona y es preciso pensar en que ese joven que te ha insultado, tiene una familia, quizás una madre que le adora, una esposa que le ama... acuérdate de las caricias de tu infancia, la dicha de tu hogar, ¿no amas a tu madre? pues él también ama a la suya. Y por amoldarte a las bárbaras costumbres de otra edad, ¿serías capaz de arrebatar para siempre a una madre las caricias de su hijo? ¿a una esposa el cariño y el apoyo de su marido? No; no puedes ser cómplice del ciego azar, y, por lo tanto, no te batirás con tu hermano».

(Con dignidad).—Vayan ustedes a decir a mi adversario que le perdono. No, amigos míos, ni una palabra más, no den ustedes tiempo ó lugar a que renazca mi indignación. Vayan ustedes a ver

a mi enemigo y díganle que acepto sin vacilar todas sus satisfacciones.

Han hecho bien en obedecerme sin chistar, pues si transcurriera un minuto más me retracto de mi heroica resolución. ¡Ah! ¡Si le tuviera ahora frente a frente!

(Coge un bastón).—¡En guardia! ¡Defiéndete, miserable! (Esgrimiendo) ¡A ver si paras este golpe! ¡Dios mío, estoy herido! Pero no importa. Prosigamos, señores. Se trata de un duelo a muerte... Ya estoy vengado. (Amenazando a los testigos de su adversario). ¿Qué hablan ustedes entre dientes...? ¿Sí...? Como ustedes quieran.

(Bajándose al suelo y cogiendo una espada ficticia que ofrece a un adversario ideal).—Defiendase usted, defiendase lo digo... ¡Cobardes! Pero ¿tiene usted horechata en las venas?... ¡Ah! ¡Dos contra mí! No importa... ¡Ya ha caído uno de ellos!... ¡El otro también!... ¡Un mar de sangre!  
(Saca su pañuelo, se enjuga la frente y luego limpia el bastón).  
—¡Los tres muertos!

Carlos Sivry.

### Cataluña y Castilla

#### ¡A defenderse!

El Centro de Labradores de Valladolid nos remite la siguiente circular:

«Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
Habiendo llegado a conocimiento de este Centro que varios elementos industriales y mercantiles de Cataluña, especialmente los fabricantes de harinas de dicha región, tratan de conseguir del Gobierno, según ya han solicitado, algunas ventajas para la importación de trigos extranjeros, por medio de la rebaja de los derechos arancelarios que los trigos satisfacen a su entrada, el Centro de Labradores de Valladolid, que considera tales pretensiones perjudiciales para la producción nacional, se cree en el caso de llamar la atención de todos los agricultores españoles y solicitar su concurso para demostrar al Gobierno que las aludidas pretensiones son contrarias a los intereses del país, y oponerse a su logro, que pudiera ocasionar graves perjuicios a la región castellana.

Fundada en estas consideraciones la Junta directiva de este Centro, queriendo defender los intereses de la agricultura castellana a que representa, pretende contrarrestar el movimiento de los industriales catalanes con otro más poderoso, eficaz y justo. Es necesario vivir prevenidos para evitar que nos sorprendan acontecimientos que serían muy perjudiciales y por ello, es de evidente utilidad el que los labradores se muevan, imprimiendo gran actividad a sus trabajos uniéndonos todos para dar mayor fuerza y autoridad a nuestras legítimas pretensiones, que por ahora se reducen a sostener los actuales derechos arancelarios para la importación de trigos extranjeros en España.

A fin de adoptar las medidas más convenientes para la defensa de la producción agrícola castellana, el Centro de Labradores de Valladolid convoca a los agricultores de la provincia y a cuantas asociaciones y centros de índole agrícola de la región castellana deseen acudir, a una reunión que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad el día 5 de Mayo próximo a las once de su mañana.

Espera esta Junta directiva que nos honrará usted con su asistencia, rogándole se sirva poner en conocimiento de los agricultores de ese pueblo la conveniencia de que envíen una representación autorizada para acordar en nombre de todos los agricultores de la localidad, lo que se estime más oportuno y útil a la defensa de los intereses de la clase agrícola castellana a que tenemos la honra de pertenecer.

Confianza en que usted hará justicia a nuestro propósito le anticipan las gracias y se ofrecen de usted afectísimos compañeros y paisanos q. b. s. m.  
El presidente, Calixto Valverde.—

El secretario general, Joaquín Alvarez del Manzano.»

### INFORMACION DE GUERRA

El Diario Oficial publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Oficinas.—Archivero tercero D. Agustín Cánovas, al archivo general.

Oficial segundo D. Honorato Blanco, a la subinspección de la 6.ª región.

Oficial tercero D. Marcial Izquierdo, a la capitania general del Norte.

Infantería.—Capitanes D. José Lopez Peñalver y D. Faustino Sanchez, al regimiento de la Lealtad; D. Inocencio Lara, al de San Marcial; D. Toribio Mendoza Montijo, a esta plaza, excedente.

Primeros tenientes D. Emilio Ferrer Valdivieso, de reemplazo a esta capital, D. Manuel Revilla, a la zona de Burgos.

Segundos tenientes D. Carlos Lubián y D. Manuel Elizalde, al regimiento de San Marcial.

Caballería.—Coronel D. Eladio Vinuesa, a mandar el regimiento reserva de Palencia.

Ingenieros.—Comandante D. Antonio de la Cuadra y capitán D. Rafael Pascual Povil, al 6.º depósito de reserva.

Pensiones.—Se desestima una instancia promovida por Marcelino Cazorro, vecino de Fuenteceán.

Retiros.—Al soldado Pedro Celestino Pecharróman, se concede retiro de 30 pesetas, abonable por esta Delegación de Hacienda.

Justicia.—El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Burgos, ha absuelto libremente al segundo teniente de infantería D. Alberto Soroa y Carreras, a quien se acusaba de supuesto delito de amenaza a un agente de la autoridad.

INTERESES LOCALES

### LA CAMPAÑA HIGIÉNICA

Lo mucho que de algunos años a esta parte viene hablándose en Burgos acerca de las malas condiciones higiénicas de la población, que se traducen en una cifra de mortalidad muy superior a la de capitales de análoga importancia, ha comenzado a preocupar a la opinión pública, repercutiendo, como era natural, en el Ayuntamiento, que parece se dispone a emprender una enérgica campaña de higienización.

Muchos aplausos ha de recoger la corporación municipal, si sabe llevar a la práctica con energía y constancia los buenos propósitos que abraza, pero es necesario que no se limite a acometer tal ó cual reforma, a combatir tal ó cual deficiencia, sino que desarrolle un plan completo, en que esté comprendido todo lo que puede hacerse en pró de la salubridad de Burgos, sin olvidar ninguno de los muchos problemas que se encuentran sobre el tapete.

Y en esta materia, observamos que mientras el Ayuntamiento y la opinión se ocupan con preferencia de unas cuestiones, dejan olvidadas otras de capital importancia, que conviene mucho dilucidar y resolver con urgencia. Hacia una de ellas queremos llamar la atención en este artículo.

Se habla mucho del alcantarillado de los barrios del Sur, de las pésimas condiciones del río, de las deficiencias que se observan en el Hospital de San Juan, de la falta de limpieza de patios y otros locales, pero nadie se acuerda, nadie dice una palabra, del estado en que se encuentra desde hace muchos años el cementerio general y de la necesidad urgentísima é ineludible de habilitar otro nuevo. Tenemos un cementerio que reúne las peores condiciones imaginables, que no se adapta a las prescripcio-

nes legales, por estar enclavado en el casco de la población, tocando con las casas, y a todo eso se agrega el hallarse ya tan atestado de cadáveres, que sólo queda sitio para hacer enterramientos durante algunos meses. Dentro de muy poco tiempo, será imposible continuar utilizando el cementerio, y entonces el problema, agravado por los apremios de la urgencia, habrá de ser resuelto de una manera precipitada, sin la preparación ni los estudios necesarios, y probablemente mal, o su solución se aplazará por medio de uno de esos remedios a que tan aficionado es, por desgracia, nuestro Ayuntamiento.

Cuestión es ésta que ya en época anterior preocupó de un modo serio a la Corporación, y a eso fué debida la compra de los terrenos necesarios para el cementerio nuevo, en los cuales se invirtió una respetable cantidad. Pero por causas que no hemos acabado de comprender, ni son fáciles de averiguar, cuando todo estaba dispuesto para dejar ultimado el asunto, sufrió éste una desviación extraña; el cementerio que se proyectaba comenzó a ser objeto de sañuda impugnación; el expediente quedó de pronto paralizado, y así continúa años y años, sin que una mano piadosa le ponga de nuevo en movimiento.

Es necesario que cese cuanto antes este estado de cosas; es ineludible remover los obstáculos que se oponen a la apertura del nuevo cementerio, y si esto no es posible, habilitar otro en lugar distinto, pero lo que haya de hacerse, hacerlo pronto, porque el asunto es de los que no admiten espera.

### Diputación.

SESIÓN DE AYER

En la primera parte de la sesión, se concedió un voto de gracias al señor Chico por sus acertadas gestiones como presidente de la corporación en la anterior época.

Presentóse la Memoria de la Comisión provincial, la de Secretaría, una comunicación de la Diputación provincial de Vizcaya, participando que tan pronto como quede constituida se ocupará del proyectado ferrocarril de Burgos al Cantábrico, y otros documentos de menor interés.

Se nombró una comisión encargada de asistir al acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos de la Carcel Correccional, verificado en el día de hoy.

Verificóse después la elección de personal en la siguiente forma:

Vicesecretarios.—D. Rafael Dorao y D. Mariano Yagüez.

Comisiones permanentes.—Gobernación.—D. Manuel Chico, D. Rafael Dorao, D. Tomás Santos, D. Abdón Santa Olalla y D. Francisco Rámila.

Fomento.—D. Antonio Yarto, D. Eustasio F. Villarán, D. Mariano Revenga, D. Lucio Arranz y D. Francisco Díez.

Hacienda.—D. Celestino Hortigüela, D. Clemente Arnaiz, D. Manuel Marroquín, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros y D. José María Alfaro.

Ferrocarriles.—D. Julio Díez Montero, D. Lucio Arranz, D. Eustasio F. Villarán, D. Félix Cecilia, D. Clemente Arnaiz y D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.

Junta provincial del Censo.—D. Lucio Arranz, D. Rafael Dorao, D. Francisco Rámila y D. Tomás Santos.

Censo de población.—D. Antonio Echevarría, D. Mariano Yagüez y D. Mariano Revenga.

Comisión provincial.—1901-902.—D. Francisco Díez, D. Manuel Marroquín y D. Eustasio F. Villarán.

1902-903.—D. Francisco Rámila, don Antonio Echevarría y D. Julio Corral.

1903-904.—D. Abdón Santa Olalla, D. Rafael Dorao y D. Clemente Arnaiz.

1904-905.—D. Mariano Yagüez y don Manuel Gutiérrez Ballesteros.

Vicepresidente de la Comisión provincial.—D. Francisco Díez y Díez.

Inspecciones.—Hospicio provincial.—D. Tomás Santos Carazo.

Sordos-mudos.—D. Rafael Dorao.

Imprenta.—D. Manuel Marroquín.

Biblioteca.—D. Celestino Hortigüela.

Campo práctico.—D. Francisco Rámila. Carcel.—D. Mariano Revenga.

### En la Carcel.

#### UN ACTO SOLEMNE

Edificante y conmovedor ha resultado por todos conceptos el hermoso espectáculo que hemos tenido ocasión de presenciar hoy en la Carcel correccional de esta ciudad, con motivo de haberse administrado a los reclusos y empleados de la misma la Sagrada Comunión. Todos, sin excepción, principiando por su jefe el señor Blanco, fueron acercándose a la Sagrada Mesa a recibir el Pan Eucarístico de manos de su digno y venerable capellán señor Pampliega.

Durante el Sacrificio de la Misa, oficiada por el dignísimo capellán del Establecimiento D. Valentín Pampliega, y cantada a grande orquesta bajo la dirección del director del laureado «Orfeón Buralés», señor Artola, el reverendo padre Salaverri exhortó a los penitentes para que continuasen por la senda del bien que habían emprendido en este día, como único medio, no tan solo para conseguir la gracia de Dios, sino también para la corrección del delincuente.

Después fueron obsequiados los que gimen en aquella mansión de penas con buñuelos y cosuenda por los reverendos padres Salaverri y Aramburu, habiéndosele entregado a cada recluso cinco reales con que también les obsequiaron nuestro sabio y caritativo señor arzobispo, D. Vicente Alfonso Ortega, presidente de la comisión de la Carcel, y el capellán antes mencionado, a cuyos señores, que tantos rasgos caritativos llevan realizados en dicha Carcel, lo mismo que a los reverendos padres ya citados, nos suplican los reclusos demos las más sinceras gracias, y en hacerlo así nos complacemos.

Las corporaciones municipal y provincial dieron a los reclusos un rancho extraordinario.

El orden, compostura y limpieza que tuvimos ocasión de observar, honran muy mucho a su jefe y empleados y enaltecen a las corporaciones de esta población, que no han escatimado medio para colocar nuestra Carcel a la altura que reclaman los adelantados penitenciarios, en lo que cabe, dentro de un sistema de aglomeración.

Contribuyeron a dar más esplendor y realce a la fiesta D. Miguel Blasco, presidente de esta Audiencia; D. Mariano Miegimolle, vocal de la Junta local de prisiones; D. Francisco Regis Cisneros, D. Luis San Pedro y D. Ignacio González, vocales de la comisión de la Carcel, y los señores Dorao y Rámila, en representación de esta Diputación provincial.

Terminaremos asegurando que más parece nuestra Carcel un centro de instrucción que correccional, pues cuenta con una biblioteca bien surtida de volúmenes y una escuela montada en las mejores condiciones.

### Noticias locales

La Junta directiva del Circulo Católico de Obreros nos ha invitado a la solemne función religiosa que el próximo domingo tributará en la Merced al patriarca San José.

A las siete y media será la comunión y a las diez y media la misa solemne, cantando la de Gounod el «Orfeón Santa Cecilia», acompañado de grande orquesta. Predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

También la colonia alavesa nos dirige atenta invitación para la fiesta de su patrono San Prudencio, que se verificará el domingo en San Lorenzo, como nuestros lectores saben.

Agradecemos la deferencia de que hemos sido objeto por parte de ambas entidades.

Personal de Obras Públicas.—Ha sido trasladado de Burgos a Palencia el ingeniero D. José Otaño, recientemente ascendido.

Id. de Burgos a Lugo el sobrestante D. José Muñoz.

—Han sido nombrados sobrestantes terceros con, destino a las oficinas de Obras Públicas de Burgos, D. Gabriel Marcos, D. Ignacio Arana, D. Salvador Ortiz, D. Juan Angel Garcia, D. Florencio Bermejo y D. Arturo Inclán.

El día 17 del actual, sobre las dos de

la tarde, se cometió a robo en Tuyo (Alava).

Un desconocido penetró en casa de José Salazar, y después de herirle gravemente en la cabeza con un picachón, le robó de 90 a 100 pesetas.

Desde entonces venia practicando la guardia civil activas gestiones y anteaer fué detenido en el pueblo de Mijangos, de esta provincia, el autor de los mencionados delitos, que se llama Isidoro Martínez Gomez, cuyo sujeto ha sido puesto a disposición del juzgado de Vitoria.

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 181 raciones.

Anoche fué detenido en la calle de la Paloma, por el agente de orden público Vicente Sarmiento, un individuo llamado Leopoldo Luño Casas, de 33 años, natural de Zaragoza, cuyo sujeto está reclamado por el señor gobernador de San Sebastián como expendedor de billetes falsos del Banco de Francia.

En la noche del 17 al 18 del actual, una terrible helada destruyó la mitad de la cosecha de trigo y cebada en el término de Revilla del Campo.

El ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para incoar el expediente de perdón de contribución.

Días atrás fué asaltado en ausencia de los vecinos el domicilio de Felipe Niño, en el caserío de Valverde (barrio de Arandilla), llevándose los ladrones varios kilos de tocino y longaniza.

Como presuntos autores se hallan detenidos dos jóvenes.

En el pueblo de Pereda ha detenido la guardia civil a Faustino Pereda Peñal por corta fraudulenta de leñas en el monte titulado «Larrá».

Nuestro amigo y convecino que ha sido tantos años de Burgos, D. Jacinto Hermúa, al trasladar su residencia a Madrid por motivos de salud, nos ruega hagamos presente que le ha faltado tiempo material para despedirse de varios amigos entre los numerosos que aquí deja, por lo que se vale de nuestro conducto para hacerlo y para expresar que de todos recordará gratamente por las pruebas de afecto que de ellos tiene recibidas.

Personal de Hacienda.—Ha sido nombrado oficial primero de la Administración de Hacienda de Valladolid D. Julián de la Llera.

Id. id. de la Administración de esta provincia D. Eduardo Pernas Diaz, de la de Valladolid.

Id. depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de Sevilla D. Teodoro Venero Carredano, secretario de la comisión de Evaluación de Burgos.

Id. id. para esta vacante D. José Cifuentes, secretario de la Administración subalterna de Jerez de la Frontera.

Id. aspirante a oficial de segunda clase de la Intervención de Burgos D. Moisés Maroto.

Hemos tenido el gusto de visitar el acreditado taller del conocido industrial señor Lopidana, y examinar el elegante y cómodo carruaje que acaba de construir con destino al «Hotel del Norte y Londres», cuyo carruaje prestará servicio el próximo domingo. Nos complacemos en consignarlo, tanto por lo que afecta al esmerado servicio de coches de que hoy dispone el expresado Hotel, como por haber sido aquel construido en uno de los talleres de esta localidad.

Por exceso de original nos es hoy imposible publicar la lista de la suscripción abierta para reorganizar la procesión del Santo Entierro, cuya suma asciende ya a 3.567 pesetas.

Sillería.—Se vende una de moda, de peluche y tapiz. Avellanos, 3, 3.º decha.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero.

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de deuda amortizable al 5 por 100 y de los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal, por series, aparece inserta en la Gaceta correspondiente al día 16 del corriente mes de Abril, la Dirección general de la Deuda, ha acordado quedese el día 20 del corriente se reciban en esta Delegación de Hacienda el cupón número 4 y los títulos amortizados de la expresada deuda y vencimiento.

Por el distrito de Castrogeriz-Lerma presenta su candidatura para diputado a Cortes el Excmo. Sr. Duque de Monteleón, conde de San Bernardo, abogado é importante agricultor y ganadero, muy conocido por sus trabajos periódicos

en favor de las clases laboradoras. Ha sido siete veces diputada ó senador liberal, y ha desempeñado los cargos de director general de Obras públicas y director general de Agricultura, Industria y Comercio.

También ha sido alcalde de Madrid. En la actualidad es vocal del «Consejo Superior de Agricultura», miembro de la «Comisión de Exportación Nacional», para la que fué votado por todas las Cámaras agrícolas españolas, vocal de la «Junta de reformas sociales» y vicepresidente de la Asociación de Agricultores de España.

Antes de comprar corsés, ni mejores ni más baratos; comercio de Viñuela hermano, Cid, 2.

Confeción de ropa blanca, camisas cumplidas para señoras desde tres reales una, casa de Hospital, Espolón, 44.

Se ha puesto a la venta el pan de la nueva panadería titulada «Santa Engracia», en los puntos siguientes: Las Colonias.—Mercado.

Tienda de los Navarros.—Pasaje de la Flora. Pullería de Grijalva.—Hondillo. Plaza Mayor, esquina a la calle del Cid.

Para comprar lanas, armures, batistas, percales, ceñiros, satenes, surad, brochados.

«Precios de fábrica, en el comercio de Viñuela, hermano, Cid, 2.

Calcetines escoceses, gran novedad desde seis pesetas docena, casa de Hospital, Espolón, 44.

Los Zamoranos.—En este establecimiento se acaba de recibir el más completo surtido en géneros de punto para la temporada de verano.

Ceñiros ingleses, encajes, tiras bordadas, pañolería de seda y de hilo, telas blancas, mantelerías de todas clases y otros géneros.

PRECIO FIJO 8.—Cid.—3.

A las señoras.—En el hotel de Paris se hospeda don A. Walewyk, representante de la casa Walewyk-Lacloche, de Madrid y Paris, con un surtido de ropa blanca, faldas de seda y fantasías y ropa de niño; vestidos, delantales, etc., de última novedad, para la estación de verano.

Se despacha en el Hotel, el sábado, de nueve a doce y de dos a seis.

El Banco de Burgos tiene el honor de prevenir al público que las oficinas del Banco, instaladas de una manera definitiva, funcionan en el inmueble social: Almirante Bonifaz, 24, desde el lunes 22 del corriente.

Lo saben las madres.—La salud de los niños es la Emulsión Espinar, de grandes virtudes para la curación del raquitismo, escrófulas, debilidad é inapetencia. Es indispensable en el periodo de desarrollo, pues fortifica el organismo en general.

Pídase en todas las farmacias.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CIMA.

Todos los días se encuentran llenos de público los restaurantes que anuncian.—Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entreñuelos, Madrid.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa, con un buche de Licor del Polo de Orive. En Burgos, farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Se vende una de moda, de peluche y tapiz. Avellanos, 3, 3.º decha.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero.

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de deuda amortizable al 5 por 100 y de los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal, por series, aparece inserta en la Gaceta correspondiente al día 16 del corriente mes de Abril, la Dirección general de la Deuda, ha acordado quedese el día 20 del corriente se reciban en esta Delegación de Hacienda el cupón número 4 y los títulos amortizados de la expresada deuda y vencimiento.

Por el distrito de Castrogeriz-Lerma presenta su candidatura para diputado a Cortes el Excmo. Sr. Duque de Monteleón, conde de San Bernardo, abogado é importante agricultor y ganadero, muy conocido por sus trabajos periódicos

en favor de las clases laboradoras. Ha sido siete veces diputada ó senador liberal, y ha desempeñado los cargos de director general de Obras públicas y director general de Agricultura, Industria y Comercio.

También ha sido alcalde de Madrid. En la actualidad es vocal del «Consejo Superior de Agricultura», miembro de la «Comisión de Exportación Nacional», para la que fué votado por todas las Cámaras agrícolas españolas, vocal de la «Junta de reformas sociales» y vicepresidente de la Asociación de Agricultores de España.

Antes de comprar corsés, ni mejores ni más baratos; comercio de Viñuela hermano, Cid, 2.

Confeción de ropa blanca, camisas cumplidas para señoras desde tres reales una, casa de Hospital, Espolón, 44.

Se ha puesto a la venta el pan de la nueva panadería titulada «Santa Engracia», en los puntos siguientes: Las Colonias.—Mercado.

Tienda de los Navarros.—Pasaje de la Flora. Pullería de Grijalva.—Hondillo. Plaza Mayor, esquina a la calle del Cid.

Para comprar lanas, armures, batistas, percales, ceñiros, satenes, surad, brochados.

«Precios de fábrica, en el comercio de Viñuela, hermano, Cid, 2.

Calcetines escoceses, gran novedad desde seis pesetas docena, casa de Hospital, Espolón, 44.

Los Zamoranos.—En este establecimiento se acaba de recibir el más completo surtido en géneros de punto para la temporada de verano.

Ceñiros ingleses, encajes, tiras bordadas, pañolería de seda y de hilo, telas blancas, mantelerías de todas clases y otros géneros.

PRECIO FIJO 8.—Cid.—3.

Cognacs: Henri Garnier y Cia.

### Diario de avisos

#### GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto declarando disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y disponiendo que las Cortes se reúnan en Madrid el 11 de Junio próximo.

—Otro declarando oficial la celebración en Madrid el 17 de Mayo próximo de un Congreso Naval organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería.

—Otros resolutorios de competencias. Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Cifuentes a D. Celestino Garcia de la Cruz.

Guerra.—Reales decretos de personal. —Otros disponiendo se adquirieran, por gestión directa, los materiales y efectos que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal. Instrucción pública.—Real orden disponiendo se provea por concurso la plaza de inspector de primera enseñanza de la provincia de Barcelona.

Agricultura.—Real orden disponiendo que hasta el 14 de Mayo próximo se admitan las solicitudes que presenten los funcionarios del ministerio de Agricultura para ser incluidos en el escalafón general.

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Nombramiento de inspector de carruajes de esta provincia a favor de D. Marcos Barrio Canal.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 11 de Abril.

Delegación de Hacienda.—Circular referente a la presentación de cupones. (T) Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes morosos de las zonas de Salas, Sedano, Villarcayo y Aranda.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: La Traslación de Santa Leocadia.

Santo de mañana: San Anastasio. Cultos.—San Lorenzo y Santa Agueda.—Continúa el septenario a San José.

Ermita de San Amaro (Hospital del Rey).—Mañana comienza la novena del Santo.

A las nueve y media novena y misa rezada.

A las seis de la tarde rosario, novena y gozos cantados.

En la capilla de las religiosas Salesas, el día 28 fiesta del Patrocinio de San José, a las 5 de la tarde se expondrá a S. D. M., y rezada la estación y Santo rosario será el sermón que pronunciará D. Rafael Mur, terminándose con una solemne reserva.

Se advierte a los fieles que el domingo 28 del corriente se omite la misa de doce en la parroquia de San Lorenzo por celebrarse a dicha hora la función solemne, que la colonia alavesa de Burgos dedica a su Santo patrono San Prudencio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dejado sin efecto el parte de la vacante de la escuela de Valdeateja, dado por la Junta local.

—Se ha resuelto que D. Felipe Iglesias tiene derecho a servir la escuela de Castañares por medio de sustituto designado por él, con aprobación del Rectorado.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—M. Charles Cesbron, de Francia; D. Lorenzo Karl, de Portugal; M. Peel y señora, de Londres.

Hotel Norte.—Mr. Montreny y señora, de Paris; Mr. John Campvell y familia, de America; D. Juan Soldevila, de Barcelona.

Hotel Monin.—D. Mariano Balbes, de Madrid; D. Luis Palomar, de Alicante; D. Federico Capillas, de Riesecco; D. Andrés Ruiz Belloso, de Alicante; D. Victoriano Martín, de Murcia; D. Manuel Moreno, de Zamora.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 27 de Abril de 1901.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel de lanceros de España D. Fernando Jádenes; imaginaria, el de Lealtad D. José Medina; hospital y provisiones, Lealtad, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

VACANTES

Médico titular de Grisaleña, con la dotación anual de 40 pesetas.

Término: 30 días. —Id. id. de Revilla Vallejera, con 100

contratar con los ve... villa y pueblos anejos de... Vizmallo y Villodrigo... que más tres kilómetros...

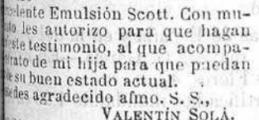
TRIBUNALES para el día 27 de... Audiencia provincial:... Agapito Nuñez, sobre le... señor Ortega; defensor, (D. Valentín); procurador, Secretario de Monzón.

REGISTRO CIVIL juzgado municipal se han ins... Antonia HERNANDEZ Via... Hospital del Rey; An... Ortueta, de 2, Santa Dor... Antonio Remis Crespo, Lorenzo Antonio Remis Crespo, Felix Ibeas Fernández, de

ESTADO DEL TIEMPO meteorológicas del Ins... en el día de hoy: a las nueve de la mañana, a las tres de la tarde, 68°6'. máxima: mín. sol, 34,0; max. som... 4,8; reflector, 3,0. del viento: nueve mañana, tarde, O.

niñez a la pubertad Período crítico la vida de todas las niñas más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la En este período la predisposición a la anemia se manifiesta, y eugen... tarde en la vida, toda suer... enfermedades si no se la con éxito enseñada.

Barcelona, 5 Abril 1900. Desde mucho tiempo... actualmente de 11 años... de muy poca salud; su... de demarcación me... que llegué a abri... por su vida, pues no... de fortalecerla.



Angela SOLA

Emulsión Scott. Con mu... autorizo para que hagan... testimonio, al que acompa... de mi hija para que pue... su buen estado actual.

Mercados de Fernamental 25.— Entraron... trigo, vendiéndose mo... fanega, centeno a 34, ce... a 19, yeros a 44, gar... de 40 a 60, alu... de 1.ª a 16 rs. arroba y de 2.ª

buído mucho a su beneficio las lluvias caídas estos días. Valladolid 25.— Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se vendieron a 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro), y 100 fanegas de centeno, a 34'50 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 46 reales las 94 libras (26'50 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectólitro).

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del L. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.— Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.— En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA HUELGA DE TRANVIAS JUNTA ENCARCELADA Madrid 26—(9 h. 30 m.) A las tres de la madrugada ha sido encarcelada la Junta directiva de los obreros de los tranvías, acusada de haber promovido los sucesos de ayer.

Se ha nombrado otra Junta directiva, comunicándolo al gobernador LA NUEVA JUNTA Madrid 26—(10 h. 30 m.) La nueva Junta directiva de los obreros de tranvías ha declarado que persevera en la conducta observada por la anterior, aconsejando a sus compañeros el mayor respeto a las autoridades para evitar la adopción de medidas extremas.

Protesta de todo acto de violencia que redundaría en perjuicio de los propios intereses, y asegura que en nada atentará contra el personal ni el material de la compañía.

ASPECTO DE LA CORTE Madrid 26—(12 h. 30 m.) El aspecto de la población es el mismo esta tarde. Parejas de la guardia civil patrullan por las calles.

Han salido seis coches para el servicio del burrio de Salamanca, custodiados por la policía. Véanse numerosos grupos de huelguistas que observan una actitud pacífica.

VARIAS NOTICIAS Madrid 26—(12 h. 40 m.) De los seis tranvías que hacen el servicio, a dos se les ha estropeado el trolley, retirándose de la circulación.

Cada coche lleva una pareja de la benemérita de caballería y otra de policía en las plataformas. La tranquilidad es completa. Se ha admitido a dos conductores de Bilbao, y se han inscrito otros varios para ingresar al servicio de la empresa.

La compañía ha pedido el batallón de ferrocarriles para prestar servicio.

ACTITUD DE LA COMPAÑIA Madrid 26—(13 h. 25 m.) Un importante empleado de la compañía me ha asegurado que esta resistirá las imposiciones de los obreros.

Añadió que antes de transigir, perdería todo el capital que posee. Caso de que las autoridades regateasen a la empresa su protección, entablará reclamaciones por la vía diplomática.

SIN SOLUCIÓN Madrid 26—(13 h. 50 m.) La empresa de los tranvías considera difícil la solución del conflicto actual. Gestiona activamente para traer operarios prácticos de Barcelona, Bilbao y San Sebastián.

VARIAS NOTICIAS LA EXPOSICIÓN DE LA PRENSA Madrid 26—(9 h. 10 m.) La Exposición a beneficio de la

Asociación de la Prensa ha producido hasta el día de hoy 15.085 pesetas.

ESPAÑOLES Y AMERICANOS El domingo se celebrará en el Teatro Real una gran función en honor de los representantes argentinos. Se cantará «Gigantes y Cabezas» y además habrá un brillante concierto.

LICENCIAS CADUCADAS Madrid 26—(10 h.) La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia declarando caducadas todas las licencias de términos posesorios y prórogas concedidas a los jueces y fiscales, quienes deberán encontrarse en sus puestos el día 4 de Mayo.

ESPANTOSA CATÁSTROFE Madrid 26—(11 h.) Desde Berlín transmiten detalles de una terrible explosión ocurrida ayer en una fábrica de Grisseim. El siniestro tuvo lugar en un almacén de pólvora sin humo, produciendo un horroroso incendio que está causando grandes perjuicios. Han estallado tres calderas, temiéndose que se sucedan las explosiones.

Aumenta por momentos el número de las víctimas de esta catástrofe, que se acerca ya a la espantosa cifra de 300. El incendio avanza con imponente rapidez, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hacen para atajarlo. Las tropas han acordado todo el pueblo para evitar mayores desgracias.

FIRMA Madrid 26—(14 h. 25 m.) Los señores Villanueva y conde de Romanones han puesto a la firma de la Reina los siguientes decretos: Agricultura.—Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Oratava (Canarias). Restableciendo el contraste y marco de controladores eléctricos. Creando un cuerpo de verificadores de éstos, que lo formarán los técnicos é ingenieros. Ordenando la formación de una estadística de la producción y consumo de electricidad. Instrucción pública.—Reformando la enseñanza de la carrera de dentistas.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ciriaco Velasco Espolón, núm. 42, Burgos. En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la presente y próxima temporada de verano, a precios económicos. Se dan lecciones de corte.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS Calera, 25. Hay nuevas fincas de venta. Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

ALMACÉN DE VINOS Y LEGUMBRES CON DEPÓSITO de Ruperto Garcia Ceniceros, San Juan, 59 y Santocildes, 2. Este almacén tiene un gran surtido en garbanzos para siembra, desde cuatro reales celemin en adelante. Especialidad en garbanzos de cochura fina salamanquinos.

GRAN SURTIDO de persianas y esteras de verano. En espartería aguaderas, espuestas, serones para el estiercol y piedra. Lain-Calvo, 3.—Hotel del Norte

Arriendo Se arrienda una planta baja, con pavimento asfaltado, sita en la calle de Santa Cruz, núm. 16. En el primer piso darán razón.

Se necesita un dependiente que esté bien enterado en los artículos de paquetería y quincalla. En la misma casa se necesita un mozo para empaquetar. Informarán en esta administración.

COCHE A LA ESTACION Habiendo cesado la casa «Hijos de Lino Dorao» de prestar el servicio de omnibus a la estación en la fonda de Monin, se anuncia al público que dicha casa continúa con el mismo servicio a domicilio, para lo cual se reciben encargos en la calle de Avellanos, número 7, teléfono núm. 45.

Se traspasa un almacén de coloniales de buenas ventas y seguras utilidades. Razón, calle Santander, núm. 32, confitería.

Bonita ocasión El que desee comprar un órgano de iglesia con muy buenas voces y por un precio sumamente arreglado, puede dirigirse a la hermana contadora del monasterio de Benedictinas, de Palacios de Benaber, en esta provincia, la que le facilitará todas cuantas noticias le interesen.

Se venden varias, propias para colegio. Informes en esta administración.

Ildefonso G. Ruiz Llana de Afuera, núm. 4. Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca a cereales y legumbres. Venta desde un saco en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harinas, salvados, habas, etc. Servicio a domicilio.—Precios sin com. petencia. Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés médico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis a disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.

VENTA DE UNA CASA SEGUNDA SUBASTA El día 30 del corriente a las once, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, la casa núm. 8 de la calle de Santa Clara, considerablemente rebajado el precio de su primera tasación. El precio y demás condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí. SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio pática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática. Su yo afino, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta, Farmacia de Escolar,

ESGOPETAS MARCA JABALÍ A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapi-votes de piedra, paten te de invención número 15.360 grabado en la máquina y



MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

¡¡RELOJES!! de todas clases, de todos gustos y de todos precios. OPTICA Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista. ELECTRICIDAD Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, etc. Fonógrafos, Gramófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios Siempre la Casa del Sr. Villanueva, Espolón, frente a la Diputación



Buscáis reloj verdadero Lentes cristal roca puro? No malgastéis el dinero Idos siempre a lo seguro: ¡Villanueva relojero! También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegios de invención por 20 años. BURGOS

# EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

**EL VINO DE PEPTONA GATILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

**DEL ESTÓMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.**

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la **PEPTONA GATILLON**, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. Gatillon, 3, París y buenas Farmacias.

El único Legítimo

**VINO DEFRESNE**

con **PEPTONA** es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

**CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS**

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y GOMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**

Enfermedades de la Vejiga.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

## Arte de Ganar Dinero en la Bolsa

Opúsculo explicativo e indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar **GANANZA** en Bolsa. Envío franco. **GAILLARD**, banquero, 5, Rue Feytaud, París. — Se contesta en español.

**VINO DE VIAL**

**LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA**

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable. **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hac uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pront y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, Madrid. D. Fabian Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

**"GARGANTA," "TOSSES,"**

PASTILLAS F. PRIETO

**DE GUAYACINA Y MENTOL**

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4. Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

**Suscripciones y anuncios**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.